ESTE EJEMPLAR ACOMPAÑA LA EDICIÓN DE Página|12 DEL 8 DE JUNIO DE 2009





Oporto lanza tres programas específicos

En las escuelas públicas, los chicos tendrán inglés desde cuarto grado y también lenguaje digital

Aunque se priorizará la lectura y comprensión del español, habrá clases de un segundo idioma desde más temprano y además se utilizará más la informática en todas las materias.

Con una serie de programas específicos, la Provincia de Buenos Aires busca mejorar la calidad de la escuela pública, ampliando las herramientas tecnológicas y la enseñanza de idiomas.

El director General de Cultura y Educación, Mario Oporto, anunció que se implementarán tres programas que permitirán que los chicos tengan un mayor acceso a la lectura, al uso del inglés y al lenguaje digital, relacionado con Internet y las nuevas tecnologías.

Se trata de los programas Provincial de Lectura, Segundo Idioma y Alfabetización Digital.

"Con la inversión que estamos haciendo a través del Banco Interamericano de Desarrollo para la conectividad a Internet de escuelas y la capacitación de docentes, tenemos previsto incluir 1200 escuelas en la primera etapa", explicó Oporto, con respecto a la Alfabetización Digital.

"Tenemos una concepción integral del aprendizaje de los tres lenguajes. Lo primero que hay que hacer es aprender español, a partir del segundo ciclo de la primaria (en cuarto grado), aprender un segundo idioma que es el inglés. Vamos a hacer en el segundo semestre la cobertura de todos los cargos docentes que faltan para que todos los chicos tengan inglés en el segundo ciclo. Consideramos como el tercer lenguaje, el de la tecnología, de la comunicación y la información".



La educación tecnológica de los chicos

Según explicó Oporto, el objetivo es que el lenguaje digital llegue a todas las escuelas. Aclaró que "no se trata del aprendizaje especial de una materia informática, sino de la utilización de la tecnología en el aprendizaje de las materias. No la tecnología como un fin en sí mismo, sino como un complemento del aprendizaje de las otras especialidades".

El profesor resaltó asimismo que "tenemos muy en claro que lo primero –no lo principal– es aprender a leer y escribir en el idioma latino. Por eso lanzamos los tres programas en simultáneo".

Oporto dijo que si no se trabaja en la enseñanza del español, "después tenemos muchas dificultades para que los chicos aprendan u otro idioma o el lenguaje de la informática. A veces puede haber apresuramiento en otros aprendizajes que se hacen mal si no se tiene la base de la lectura y la escritura en español. Para nosotros, va a ser el eje de la escuela primaria la lectura y escritura en el idioma nativo, español".

200 combis para escuelas especiales

En tanto, el director General del área educativa provincial, anunció que se compraron doscientas combis destinadas al transporte de alumnos de escuelas especiales. "Lo hicimos con financiamiento del Gobierno nacional. Ya fue adjudicada la licitación", especificó.

Oporto recordó que hay "134 combis de transporte. Con estas 200 nuevas estamos renovando todo el parque automotor y haciéndolo crecer en un 50 por ciento".

Más secundarias en las zonas rurales

Uno de los ejes de la gestión de Daniel Scioli con respecto a la educación, es el fortalecimiento de las escuelas técnicas y agrarias. Además de entregar fondos destinados a equipamiento e insumos a las escuelas ya existentes, desde la Provincia quieren extender las escuelas secundarias en el ámbito rural.

En la ciudad de Mercedes el Gobernador y Oporto inauguraron la semana pasada, el nuevo edificio de la escuela secundaria Nro. 13 de la localidad de Altamira, ubicada en un ámbito semi rural.

También entregaron subsidios para el equipamiento de la educación agraria y anunciaron la creación de un jardín de infantes rural y un centro de estimulación temprana, que son los que trabajan entre educación especial y salud.

En la Provincia de Buenos Aires

Creció 900% la cantidad de centros de estudiantes secundarios

De 57 inscriptos en 2008, se llegó a 761 organizaciones estudiantiles reconocidas hasta la fecha. La Dirección General de Cultura y Educación promueve la participación de los estudiantes en el gobierno escolar y las prácticas republicanas en el ámbito educativo.

Hasta 2008, la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense había registrado 57 organizaciones estudiantiles. El año pasado, a través de un trabajo de promoción de las prácticas democráticas y republicanas, que incluyó la realización de 4 jornadas de capacitación para estudiantes, docentes y directivos de establecimientos de nivel secundario, se logró incorporar a un total de 761 centros de estudiantes hasta el mes de mayo.

"Empezamos a hacer un relevamiento el año pasado para determinar cuántos centros de estudiantes ya había en funcionamiento en la Provincia e invitábamos a estudiantes y directivos para que se encontraran con otras organizaciones. A todos les explicamos que promovemos la participación estudiantil para favorecer el gobierno democrático de las escuelas", explicó Claudia Bracchi, directora provincial de Educación Secundaria.

Este año, las autoridades educativas de la Provincia apuntan a duplicar ese registro en los próximos meses. Para ello, organizaron una serie de encuentros. El primero convocó a más de 200 alumnos de escuelas de Educación Media de 20 distritos.

Fue realizado en la Escuela Nº 1 Manuel Belgrano de la Ciudad de La Plata el 28 de mayo. Los otros tres se desarrollarán en el primer semestre del año y asistirán más de 800 estudiantes.



Para fomentar la participación estudiantil, la Dirección General de Cultura y Educación lleva adelante desde el año pasado políticas de promoción y consolidación de centros de estudiantes en todas las escuelas de educación secundaria.

Además de los 57 centros registrados hasta 2008, ya fueron reconocidos oficialmente otros 510 centros de estudiantes secundarios y 163 escuelas que acreditan otras formas de organización estudiantil.

En el Conurbano hay 174 centros de estudiantes y 77 organizaciones estudiantiles, mientras que en el interior bonaerense se registraron a la fecha, 336 centros y 86 organizaciones estudiantiles. En La Plata hay 28 centros de estudiantes de escuelas secundarias. El primer centro de Estudiantes de la Provincia se creó en 1958 en el partido de Guaminí.

Obras para sanear y evitar inundaciones

Limpiaron 28 arroyos y desagües pluviales en la Región Metropolitana

El arroyo Maldonado, de La Plata, en el momento de inicio de las obras. Gran cantidad de desechos esperaban debajo a ser removidos. Sólo así el agua podrá circular sin obstáculos y así evitar que se desborde.



Desmalezado y con los terraplenes despejados, el arroyo es ahora un curso de agua menos contaminante y más eficaz para evacuar futuras lluvias.

Autopartes de vehículos, gabinetes de heladeras, ruedas, bujías, viejos esqueletos de cajones de soda, animales muertos, cocinas domésticas y tantas sorpresas como la imaginación lo permita, son algunos de los elementos que diariamente se retiran de los cursos de agua en la zona Metropolitana. Si no fuera por los innumerables problemas que ocasionan para los vecinos, el dato de los objetos encontrados conformaría un curioso anecdotario.

Pero, según explican desde el Ministerio de Infraestructura, el saneamiento de los arroyos "es indispensable para garantizar el drenaje pluvial natural de sectores densamente urbanizados y evitar inundaciones". Los arroyos cumplen funciones vitales de desagüe y desagote. El mantenimiento de sus cauces en óptimas condiciones contribuye a que las aguas excedentes puedan tener una mejor circulación y por tanto minimizar los desbordes y afectaciones.

El gobernador Daniel Scioli destacó que desde el inicio de su gestión "limpiamos más de 175 mil metros de arroyos y durante este año invertiremos 240 millones más en obras hídricas. Estos trabajos contribuyen notablemente al mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos porque los afecta en su cotidianeidad".

El arroyo "Monteagudo" en Quilmes, "Maldonado" en La Plata o el "Pereyra" en el partido de Berazategui con algunos de los cursos de agua que fueron saneados. Hasta el momento se realizaron obras en alrededor de 30 arroyos de la zona metropolitana y se trabajó en más de 16 distritos. "El año pasado declaramos la emergencia hídrica para responder en forma inmediata con obras de limpieza, manutención y construcción de desagües pluviales. Durante años nadie reparó en la importancia de estos trabajos y las consecuencias están a la vista" afirmó el ministro coordinador y Jefe de Gabinete, Alberto Pérez.

Remover todo tipo de basura, realizar limpieza y desobstrucción de alcantarillas y puentes; extraer vegetación y taludes en las márgenes son algunas de las obras que se emprendieron luego de más de siete años sin tareas de mantenimiento. "Estos trabajos se circunscriben a mejorar las condiciones de escurrimiento de los cursos" manifestó la titular del Ministerio de Infraestructura, Cristina Álvarez Rodríguez. En total se retiraron más de 300 mil metros cúbicos de basura y materiales o el equivalente a 50 mil camiones volcadores. Aseguró además que durante este año se ejecutarán también "obras estructurales de construcción de desagües, puentes y alcantarillas".

El trabajo demandó una inversión que supera los 21 millones y directa e indirectamente se beneficiaron alrededor de 4 millones de vecinos. Las obras fueron ejecutadas en arroyos y cursos de agua de Almirante Brown, Berazategui, Tigre, Berisso, Ensenada, Florencio Varela, San Martín, Quilmes, La Plata, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Pilar, San Miguel y Tres de Febrero.



El gobernador Daniel Scioli durante una recorrida de las obras, al inicio de los trabajos.



175.000 mt de desagües pluviales y arroyos

50.000 camiones de residuos removidos

28 cursos de agua saneados

Año 2008 21.000.000 de pesos de inversión

Año 2009 240.000.000 de pesos en nuevas obras hídricas

ALMIRANTE BROWN
Arroyo San Francisco.
Presupuesto Oficial: $ 631.700.

BERAZATEGUI
Arroyo Las Conchitas / afluentes / nuevas alcantarillas.
Presupuesto Oficial: $ 1.535.850.
Arroyo Baldovinos / nuevas alcantarillas.
Presupuesto Oficial: $ 1.139.580
Arroyo Pereyra.
Presupuesto Oficial: $ 635.800.

LA PLATA – BERISSO
Arroyo Maldonado.
Presupuesto Oficial: $ 808.000

LA PLATA – ENSENADA
Canal de los Arroyos Carnaval / Arroyos Carnaval y Martín.
Presupuesto Oficial: $ 4.165.885.

LA PLATA – ENSENADA
Canal El Gato / Arroyo El Gato.
Presupuesto Oficial: $ 2.696.761,25.

LA PLATA – ENSENADA
Canal Villa Elisa /Arroyo Rodríguez.
Presupuesto Oficial: $ 2.566.080.

ENSENADA
Arroyos La Fama / Doña Flora.
Presupuesto Oficial: $ 297.186.

FLORENCIO VARELA
Arroyos Las Conchitas / Gimenez.
Presupuesto Oficial: $ 668.600.

MALVINAS ARGENTINAS
Arroyos Claro / Darragueira.
Presupuesto Oficial: $ 520.000.

MERLO
Arroyos Torres / Gregorio de Laferrere.
Presupuesto Oficial: $ 509.725.

MORENO:
Arroyo Las Catonas.
Presupuesto Oficial: $ 710.000.

MORÓN/GRAL.SAN MARTÍN/TRES DE FEBRERO
Arroyo Morón.
Presupuesto Oficial: $ 1.079.400.

PILAR
Río Luján.
Presupuesto Oficial: $ 619.400.

QUILMES
Canal Gimenez / Canal Aliviador / Canales Papelera / Lomas de Zamora / Arroyo Monteagudo.
Presupuesto Oficial: $ 1.331.952.

SAN MIGUEL
Arroyo Los Berros y afluentes.
Presupuesto Oficial: $ 317.580.

TIGRE:
Arroyo Basualdo.
Presupuesto Oficial: $ 598.388.

Extranjeros elegirán legisladores provinciales y concejales

Voto electrónico en La Plata, Berisso, Almirante Brown y Bahía Blanca

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires, a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros, implementará el sistema de voto electrónico en las elecciones del próximo 28 de junio para los residentes extranjeros de los distritos de Almirante Brown, Bahía Blanca, Berisso y La Plata.

A través del decreto 755 publicado hoy en el Boletín Oficial, se dispuso que el sistema alcance estos cuatro distritos, en los que votarán más de 30 mil personas con esta modalidad, para la elección de cargos legislativos provinciales y comunales.

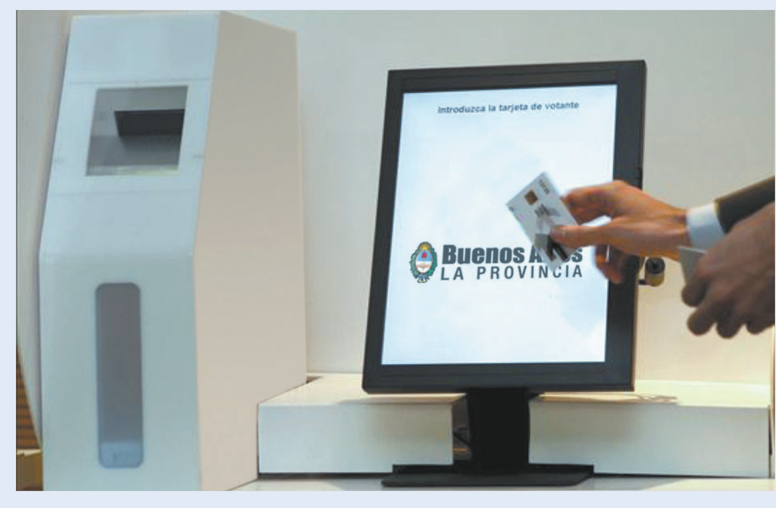
Podrán votar por este sistema 30.600 residentes extranjeros, mayores de 21 años y e inscriptos en el Padrón Electoral correspondiente. La implementación del sistema estará a cargo de la Honorable Junta Electoral.

Los electores son: 16.937 en La Plata ; en Berisso 833; en Bahía Blanca 4.262 y en Almirante Brown 8626.

El equipo de voto electrónico está compuesto de una urna electrónica, una pantalla táctil o *touch screen* y una impresora. Su uso no es complicado ya que la pantalla táctil funciona de manera similar a la de los cajeros automáticos en los cuales la opción se elige tocando la pantalla.

El procedimiento de votación es muy simple, ya que el elector se presenta con su Documento Nacional de Identidad ante el Presidente de mesa y una vez corroborados los datos personales con los del padrón, se le entrega la **tarjeta de votación.** Con ella podrá ingresar a la urna electrónica y así proceder a la elección de los candidatos, debidamente identificados en sus listas con el nombre del partido correspondiente, existiendo también la opción de votar en blanco para todas las categorías.

En cada uno de los Municipios donde se utilice el sistema de voto electrónico, la Dirección Provincial Electoral realizará jornadas de capacitación dirigidas a los electores y autoridades de mesa, las cuales serán comunicadas a fin de garantizar que el sistema sea conocido por el mayor número posible de electores.



El subsecretario de Gabinete, **Juan Pablo Alvarez Echagüe**, sostuvo que "desde el gobierno de la Provincia entendemos que es necesario avanzar en la incorporación de nuevas tecnologías, en este caso el voto electrónico es un nuevo mecanismo de votación que trae aparejado una mayor rapidez en el proceso electoral y en el recuento de votos".

"La provincia de Buenos Aires es pionera en la implementación del voto electrónico en nuestro país, estamos convencidos que es fundamental continuar con estas prácticas que garantizan una mayor transparencia, consolidando un sistema electoral cada vez más ágil. Sin dudas, el voto electrónico es una posibilidad para mejorar nuestra democracia, para hacerla más participativa y eficiente", concluyó el funcionario.

Para mayor información acerca del procedimiento de votación, se podrá consultar la pag web de la Jefatura de Gabinete de ministros de la provincia de Buenos Aires *www.gob.gba.gov.ar*

La Provincia cerca del vecino a través de las líneas 0800 que responden consultas y reciben reclamos

El gobierno de la provincia de Buenos Aires posee más de 30 líneas telefónicas gratuitas que sirven de nexo con la comunidad y que funcionan como canales informativos en varias temáticas. A través de estos números telefónicos se pueden realizar consultas, efectuar denuncias, requerir información y orientación, o solicitar ayuda en casos de emergencias.

Las llamadas pueden hacerse desde cualquier teléfono público o de línea, permitiéndole a la población una mayor rapidez de respuesta a sus solicitudes, evitando además el traslado a los organismos administrativos.

Así, cada vecino puede informarse acerca de temas de salud, seguridad, trabajo o cultura. A través de estas líneas se puede consultar desde cómo y dónde tramitar su DNI, asesorarse de un tema de violencia familiar o drogas, hasta informarse de los pasos a seguir para conseguir una jubilación.

Desde la Jefatura de Gabinete, Alberto Pérez afirmó que "un Estado eficiente y moderno, es el que utiliza todas las herramientas que nos brinda la tecnología para facilitarle a los vecinos la realización de consultas y reclamos, y que a su vez, da una respuesta inmediata a esas inquietudes. Por ejemplo el 0800 del Registro de las Personas, que depende de la Jefatura, recibe más 285 mil llamados por año y cada una de esas consultas es un problema que se resuelve".

En el 0800-999-6304 del Registro de las Personas, la consulta más realizada es el estado de trámites por el DNI, seguido por los requisitos, lugares y horarios para gestionarlos.

Para cuestiones de Desarrollo Social además existen tres líneas de ayuda: el Programa Cuidaniños, a través del 0800-666-6466 y el de Violencia Familiar por el 0800-666-5065 brindan atención y/o asesoramiento profesionalizado a demandas o denuncias provenientes respecto a problemáticas intrafamiliares. A su vez, el 0800-666-3063 del Programa Vida que informa acerca de prácticas alimentarias a fin de disminuir la desnutrición en los niños.

El Ministerio de Salud, también tiene varias líneas de información y nexo con los ciudadanos. El Fonodroga (0800-222-5462) y la línea de Toxicología (0800-222-9911) asesoran a adictos o familiares que desean curarse de la adicción que padecen. Para cumplir esta objetivo, los operadores se centran en sostener una escucha atenta de la situación que se plantea y contener a la persona que se decidió a realizar el llamado. Posteriormente se deriva a los Centros Provinciales de atención (CPA) que conforman la Red Asistencial, en función al lugar más próximo al de residencia de quien deba ser asistido. Anualmente este servicio recibe alrededor de 25 mil llamados y la población que más consulta son las madres de los consumidores de estupefacientes.



DESARROLLO HUMANO	
Registro Provincial de las Personas	0800-999-6304
Programa Cuida Niños	0800-666-6466
Violencia Familiar	0800-666-5065
Programa Vida	0800-666-3063
SALUD	
CUCAIBA	0800-222-0101
Fonodroga	0800-222-5462
Toxicología	0800-222-9911
Privada del Ministro de Salud	0800-333-2922
Programa de Salud Malvinas	0800-999-8348
Instituto de Hemoterapia	0800-666-2258
Dirección de Saneamiento	0800-222-6228
Dengue	0800-406-2727
Gripe A H1N1	0800-222-1002
CULTURA	
Dir. de Bibliotecas y Promoción de Lectura	0800-222-6226
Dir. Provincial de Patrimonio Cultural	0800-999-2002
Centro Prov. de las Artes Teatro Argentino de La Plata	0800-666-5151
DERECHOS HUMANOS	
Derechos Humanos Protección	0800-333-6266
SEGURIDAD	
Registro de Personas Desaparecidas	0800-333-5502
Piratas del Asfalto	0800-222-7400
Narcotráfico	0800-222-7060
Violencia en el Deporte	0800-222-4064
Auditoría de Asuntos Internos	0800-999-8358
Secuestro de Personas	0800-555-2422
Relación con la Comunidad	0800-222-2422
Registro Provincial de Armas	0800-222-6902
TRABAJO	
Instituto de Previsión Social	0800-999-4777
Denuncias de Trabajo Infantil	0800-666-2187
INFRAESTRUCTURA VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS	
Organismo de Control de Energía Eléctrica	0800-333-2810
Organismo Regulador de Aguas-Reclamos	0800-666-2482
Denuncias y Reclamos sobre Líneas de Micros Prov.	0800-666-9666
Dirección de Vialidad	0800-222-3822

Buenos Aires
LA PROVINCIA

También el Instituto de Hemoterapia a través del 0800-666-2258 informa los lugares adonde acercarse para la donar de sangre y el CUCAIBA mediante el 0800-222-0101 sobre la donación de órganos.

Este Ministerio además, habilita líneas especiales con información de enfermedades que se presentan en determinado período. Por ejemplo, en la actualidad, está en funcionamiento el 0800 406 2727 que es específicamente sobre el dengue y el 0800 22 1002 que asesora sobre la Gripe A H1N1, más conocida como gripe porcina.

Por su parte, mediante el 0800 321 2722, la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) despliega distintas opciones de atención a loa usuarios, entre las que se encuentra información dirigida al pago telefónico con tarjeta de crédito, requerimientos y consultas sobre embargos y transporte de bienes, o lo que concierne a planes de pagos y beneficios. Esta línea, que recibe más de 80 mil consultas telefónicas por mes, provee información sobre los impuestos inmobiliario y automotor, embarcaciones deportivas, Ingresos Brutos, Inmobiliario Baldío, edificado y rural y rentas global. De esta manera, se cuenta con el calendario impositivo, registro y detalle de deudas y montos y lugares de pago.

El área de Cultura de la Provincia asiste a estudiantes y profesionales sobre ubicación de bibliotecas o publicaciones, a través de Dirección de Bibliotecas y Promoción de Lectura en el 0800-222-6226. También el 0800-666-5151 perteneciente al Centro de las Artes Teatro Argentino de La Plata informa sobre las novedades en la cartelera de dicha institución.

El Instituto de Previsión Social (IPS) también tiene su línea gratuita para responder sobre asignaciones familiares, requisitos para jubilaciones, subsidios por fallecimiento, certificación de aportes, entre otras consultas. De 8 a 18 hs. atiende en el 0800-999-4777.

El Ministerio de Trabajo habilitó una línea de la Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI) que en el 0800 66 2187 recibe denuncias de la temática.

Además, cuando los ciudadanos tienen dificultades con los servicios de empresas privadas (como luz, gas, telefonía, etc.), obtienen ayuda y asesoramiento de los entes controladores de dichos servicios. Por ejemplo el 0800-333-2810 del Organismo de Control de Energía Eléctrica y el 0800-666-2482 del Organismo Regulador de Aguas.

La Dirección de Vialidad, y el Ministerio de Seguridad, la Secretaría de Derechos Humanos, entre otros organismos, también utilizan estas líneas para estar en contacto con la gente. Todas las líneas gratuitas pueden ser consultadas en *http://www.gba.gov.ar/institucional/lineasGratuitas.php*